



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0256**

SALTA, **27 MAR 2018**

Expediente N° 10.054/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios del Sr. TÓRRES, Miguel Ángel para brindar apoyo técnico en la Biblioteca de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2017-0959 se aprueba la renovación del contrato de locación de servicios a favor del Sr. TORRES, Miguel Ángel.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Cuarenta y Dos Mil (\$ 42.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del Sr. TORRES, Miguel Ángel obrantes en fs. 60 a 108 por la suma total de Pesos Cuarenta y Dos Mil (\$ 42.000,00), correspondiente al pago por brindar apoyo técnico en la Biblioteca de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas de incisos correspondientes.

R.0020.024.004.012.16.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 14.000,00
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.21.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 14.000,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0256

SALTA, 27 MAR 2018

Expediente N° 10.054/17

A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 14.000,00
Total	\$ 42.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Ing. Eliseo P. Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales